

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2026 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MATAMOROS

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Actividades	4
4. Plan anual de Trabajo y sus metas	5-7

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el marco ético del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, la Universidad Tecnológica de Matamoros establece su programa para el ejercicio 2026. El objetivo es consolidar una cultura de integridad, transparencia y respeto a los derechos humanos entre todos los servidores públicos de la institución

2. OBJETIVOS.

Establecer las actividades y metas que llevará a cabo el Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés en el año, con la finalidad de posicionar mediante difusiones, capacitaciones y verificación del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés como factor clave en el ambiente organizacional para el cumplimiento de los valores y principios establecidos. Y dado el caso, por los constantes cambios sociales, adaptar el Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad a esas nuevas necesidades, así como establecer las actividades y metas medibles para orientar el desempeño de los servidores públicos adscritos a la Universidad, asegurando la prevención de conflictos de interés y la atención oportuna de denuncias con el acompañamiento del Órgano Interno de Control.

3. ACTIVIDADES.

- I. Continuar capacitando sobre el funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés a las y los servidores públicos.
- II. Seguir dando el mejor acceso a los interesados al Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos para que puedan presentar quejas, denuncias o dudas sobre la actuación de las y los servidores públicos, contando siempre con la intervención del Órgano de Control Interno.
- III. Revisar el Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés a fin de ajustarlo a los requerimientos establecidos en los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren su integridad, así como actualizarlo a las necesidades de la universidad.
- IV. Promover, difundir y capacitar sobre el fin, alcance y cumplimiento del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la UTM
- V. Realizar las sesiones ordinarias o extraordinarias necesarias para el buen desempeño del Comité de Ética de la UTM, así como, informar de las actuaciones y sesiones del presente comité a la Contraloría Gubernamental.
- VI. Cumplir y publicar en su página de internet de la Universidad Tecnológica de Matamoros el Programa Anual de Trabajo para el 2026.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Cumplir y dar seguimiento a las funciones del Comité y del Plan Anual de Trabajo ejercicio 2025	Realizar al menos 4 sesiones ordinarias del Comité	Sesiones realizadas / sesiones programadas	Sesiones del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Matamoros	Mar-26	Dic-26	Acta de cada sesión del Comité, informes, evidencias e informe anual de actividades	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes del comité la celebración de la sesión del Comité
Elaborar y presentar el Plan Anual de Trabajo para fomentar la difusión, capacitación y acceso al comité de ética	Elaborar el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026	Sesión realizada	Elaboración y aprobación del PAT 2026	Mar-26	Mar-26	Informar a la Dirección General de Mejora de la Gestión Anticorrupción del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como publicarlo en la página web de la UTM y difundirlo entre el personal de la Institución	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del comité
Actualización del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés	Revisión y, en su caso, actualización del Código de Conducta de la Universidad	Código actualizado o ratificado	Revisión del Código	Mar-26	Jun-26	acta de comité donde se informa los resultados de la actualización o ratificación de los integrantes.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del comité

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Gestionar el comité pláticas sobre los principios y valores éticos de la UTM	Orientación sobre las reglas de integridad y las instancias encargadas de su aplicación	Fotos, videos y documentos actualizados	Difusión del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos y su regla de integridad, ámbito de aplicación y publicación de los valores del mes	Ene-26	jun-26	Fotos, videos y documentos actualizados	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del Comité
Atender y resolver cualquier asunto que sea competencia del comité respecto del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos y generar estrategias que permitan aumentar mejorar la cultura de la legalidad, la comunicación y confianza entre el personal de la Institución.	Dar atención cabal al cumplimiento de los indicadores del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos	Casos atendidos o resueltos bajo los principios y valores de Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos	Atención integral colegiada de los asuntos del Comité	Ene-26	Dic-26	Encuesta de evaluación de cumplimiento de los Indicadores por parte del personal de la Institución.	Que el personal no lea el Código de Ética y de Conducta o no denuncie
Capacitación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos	Cursos y talleres sobre ética pública y prevención de hostigamiento	La proximidad que con los y las servidoras públicas de la universidad.	Difusión de los principios y valores del Código	Abr-26	Dic-26	Fotos y videos	Cargas de trabajo fuera de lo habitual

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Mejora de Procesos	Identificación de áreas de riesgo ético y propuesta de mejoras administrativas	intervención de las y los Servidores Públicos	Capacitación en valores éticos, de integridad, igualdad y derechos humanos entre el personal de la Universidad	Ago-26	Dic-26	Documento de propuestas de mejora.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes asistan o tomen los cursos
Hacer cumplir la normatividad y buscar resolver los conflictos que se presenten ante el comité ante cualquier denuncia	Dar confianza al personal sobre las gestiones del comité para que presenten denuncias de casos contrarios a la Ética que llegaran a presentarse.	Atención de denuncias por el comité/ denuncias presentadas	Promover la Gestión del comité en la atención, resolución y seguimiento a los casos contrarios a la Ética que lleguen a presentarse en la Institución.	Mar-25	Dic-25	Intervención del Órgano de Control Interno sobre denuncias presentadas	Que no se hagan las denuncias por temor a represalias o por no querer involucrarse
Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código.	Dar asesoría a los servidores públicos respecto del Código	Documento de promoción de denuncias	Protocolo para presentar denuncias.	Mar-26	Dic-26	Documentos que lo acreditan	Que no se hagan las denuncias por temor a represalias o por no querer involucrarse
Difundir los valores y principios éticos del mes recomendados por Gobierno del Estado	Dar cumplimiento a la difusión en nuestros medios electrónicos y físicos visibles dentro de la universidad	Fotos, videos y documentos	Difusión de los principios y valores éticos de	Mar-26	Dic-26	Documentos que lo acreditan	Cargas de trabajo fuera de lo habitual